

Siendo las 11:05 horas, del día miércoles veinte del mes de junio del año dos mil dieciocho, reunidos en el Comedor Privado, ubicado en el Conjunto SEDAGRO Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México, C.P. 52140, se dió inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con los CC. Mtro. Víctor Manuel Ayala Campos, Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Asesor en la Secretaría Particular; C. Mariana Orozco Abadía, Suplente de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario; Ing. Federico Yerena Oppenheimer, Suplente de la Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales; Lcdo. Alfredo Gómez Patiño, Suplente de la Unidad Jurídica; L. en E. Petra Mendiola González, Representante de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lcdo. César Jesús Yam Prado, Suplente de la Dirección General de Comercialización Agropecuaria; C.P. Rocio Ortiz Bernal, Representante de la Dirección General de Desarrollo Rural; M. en A. René Domínguez Badillo, Suplente de la Dirección General Pecuaria; Ing. Auner Tapia Rincón, Suplente de la Dirección de Sanidad Agropecuaria; C. José Alberto Rosales Quiroz, Suplente de la Coordinación de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario; Ingra. Ma. Elena Frías García, Representante de la Dirección General de Infraestructura Rural; L. en C. Yazmín Rodríguez Durán, Representante de la Dirección General del ICAMEX; L. en S. Jorge Alberto Reyes Olivares, Contralor Interno de la SEDAGRO; y el C. Juan Carlos Yañez Garduño, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo en Suplencia por Ausencia e Invitado Especial.

### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2018.
4. Presentación del Segundo Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018.
5. Presentación del EIR y los Lineamientos del Sistema Padrón Único de Productores.
6. Asuntos Generales.
7. Término de Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

El ~~V. C.~~ Víctor Manuel Ayala Campos, Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da la bienvenida a los Integrantes y le cede la palabra al moderador de la Sesión al C. Juan Carlos Yañez Garduño, Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo en Suplencia por Ausencia, el cual verificó la existencia del quórum legal, para iniciar la presente Sesión.

#### 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Habiéndose verificado el quórum legal necesario para llevar a cabo la Sesión, se somete a consideración del Comité el Orden del Día, asimismo por votación unánime se aprueba; procediendo a desahogarlo en los términos previstos.

**3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2018.**

El desahogo del siguiente punto en el Orden del Día, correspondió a la presentación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 31 de mayo de 2018, solicitando a las y los integrantes obviar su lectura, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

**4. Presentación del Primer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018, por parte de las siguientes Unidades Administrativas:**

Siguiendo con el Orden del Día, al Representante de la Unidad de Mejoramiento Administrativo cede la palabra a las y los representantes de las Unidades Administrativas, para que presenten sus avances a sus propuestas del Programa de Mejora Regulatoria 2018.

- Dirección de Sanidad Agropecuaria.

Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones Programadas	Avances
Programa de Inocuidad Agroalimentaria y Acuícola.	Implementación del uso de las Guías de Tránsito y Control Estadístico.	Elaboración de los Lineamientos y Manuales de Operación del Programa (100%).  Elaboración y Trámite del EIR (100%).  Publicación de los Lineamientos y Manuales de Operación del Programa (100%).  Implementación del Uso de Guías de Tránsito y Control Estadístico en la Región de Tierra Caliente (100%).

- Dirección General de Infraestructura Rural.

Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones Programadas	Avances
Programa Integral de Infraestructura Agropecuaria	Simplificar y efficientar los procesos administrativos internos en un proceso de mejora continua del Programa Integral de Infraestructura Agropecuaria.	Actualización del RETyS (50%).  Se están revisando los procesos de manera interna con las diferentes Unidades Administrativas que participan (55%).

- Dirección General de Comercialización Agropecuaria.

Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones Programadas	Avances
Reingeniería de la página Web Sedagronegocios.	Elaborar y Diseñar un sistema denominado Plataforma Inteligente Agropecuaria.  Actualizar el Manual de Procedimiento: "Programa Integral de Comercialización Agropecuaria".	Desarrollo e Implementación del Sistema (25%).  Actualización del Registro Estatal de Trámites y Servicios (100%).  Se está revisando los procesos con las diferentes unidades administrativas que participan (20%).

Acto seguido, se somete a consideración de las y los integrantes los avances expuestos por las Unidades Administrativas para proceder a su trámite ante el CEMER, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

#### 5. Presentación del EIR y los Lineamientos del Sistema Padrón Único de Productores/as.

En este punto del Orden del Día, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación presenta el EIR de Exención y los Lineamientos del Sistema Padrón Único de Productores/as.

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México (SEDAGRO), a través de sus 11 Delegaciones Regionales recolecta la información de los productores agrícolas mexiquenses. El proceso de recolección de datos e información, se integra a través de procesos semi-automatizados que dificultan la estandarización, integración y procesamiento de los datos recopilados.

Dada esta situación y considerando el cumplimiento del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, el cual establece dentro de sus instrumentos de acción lo relativo a la eficiencia operativa y de recursos, a través de la estandarización y automatización de los procesos operativos; se desarrolló un aplicativo que le permitirá a la SEDAGRO registrar la información socio demográfica de los productores mexiquenses.

El sistema de información de plataforma web, que se denominó "Sistema Padrón Único de Productores/as", con acrónimo SPUP, por sus siglas. Este sistema permite registrar, consultar y administrar la información sociodemográfica y productiva mínima de las y los Productores Mexiquenses, que incursionan en los ámbitos: Agrícola, Agroindustrial, Pecuario y Acuícola.

La información sociodemográfica que se estará registrando en la aplicación es:

- Datos del productor/a.
- Actividad productiva.
- Integrantes del núcleo familiar del productor/a y beneficiarios/as.
- Representante legal (en caso de ser persona moral).

- Datos de la unidad de producción, acorde a su ámbito productivo.
- Programas de apoyo que han beneficiado al productor/a.

Es necesario que todas las Áreas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, den uso adecuado al Sistema Padrón Único de Productores/as, por lo que se crearon lineamientos enfocados y sustentados con la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

Por todo lo anterior, se hace necesaria la publicación de los Lineamientos para el uso del SPUP, toda vez que ya fueron validados por la Unidad Jurídica de la SEDAGRO, con la finalidad de que se cuente con un padrón con información actualizada y homologada en todas las Direcciones de la Secretaría.

Acto seguido, se somete a consideración de las y los Integrantes el punto expuesto por la UIPPE y se solicita su anuencia para que se pueda proceder al trámite correspondiente ante el CEMER, solicitud que fue aprobada por unanimidad.

#### 6. Asuntos Generales.

En este punto, la C.P. Rocio Ortíz Bernal, Representante de la Dirección General de Desarrollo Rural, pregunta que cuando se van a publicar las Fe de Erratas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", a lo cual la L. en E. Petra Mendiola González, Representante de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, comenta que deben enviar sus Fe de Erratas a la UIPPE, para que puedan realizar ellos el trámite conducente.

#### 7. Término de Sesión.

Habiéndose desahogado el Orden del Día de la presente Sesión por el Comité y no habiendo otro asunto que hacer constar, se les agradece la presencia de los participantes y da por terminada la misma, siendo las 13:45 horas, del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la debida constancia y efectos legales y administrativos conducentes.

Presidente del Comité Interno de  
Mejora Regulatoria


Mtro. Víctor Manuel Ayala Campos  
Asesor en la Secretaría Particular

Vocal

Ing. Federico Yareña Oppenheimer  
Suplente de la Coordinación de  
Estudios y Proyectos Especiales

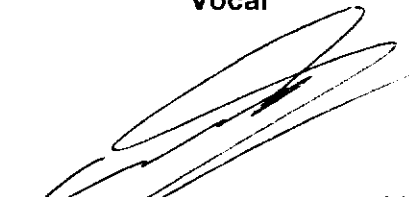
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ INTERNO  
DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO  
20 de junio de 2018

Vocal



C. Mariana Orozco Abadia  
Suplente de la Subsecretaría  
de Desarrollo Agropecuario

Vocal




Ecd. Alfredo Gómez Patiño  
Suplente de la Unidad Jurídica

Vocal



L. en E. Petra Mendiola González  
Representante de la UIPPE

Vocal



C.P. Rocio Ortiz Bernal  
Representante de la Dirección  
General de Desarrollo Rural

Vocal



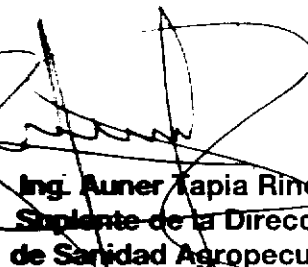
Lcdo. César Jesús Yam Prado  
Suplente de la Dirección General  
de Comercialización Agropecuaria

Vocal




M. en A. René Domínguez Badillo  
Suplente de la Dirección  
General Pecuaria

Vocal



Ing. Auner Tapia Rincón  
Suplente de la Dirección  
de Sanidad Agropecuaria

Vocal



C. José Alberto Rosales Quiroz  
Suplente de la Coordinación de  
Delegaciones Regionales de  
Desarrollo Agropecuario

Vocal



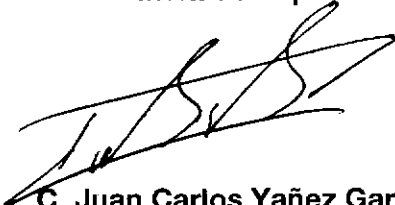
Ingra. Ma. Elena Frías García  
Representante de la Dirección General  
de Infraestructura Rural

Vocal



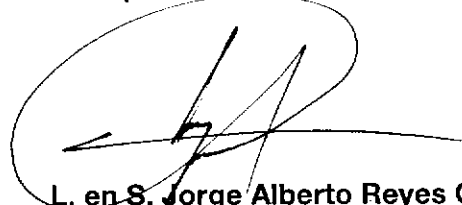
L. en C. Yazmin Rodríguez Durán  
Representante de la Dirección  
General del ICAMEX

Invitado Especial



C. Juan Carlos Yañez Garduño  
Jefe de la Unidad de Mejoramiento Administrativo  
en Suplencia por Ausencia e Invitado Especial

Representante de la Contraloría



L. en S. Jorge Alberto Reyes Olivares  
Contralor Interno de la SEDAGRO